

METROPOLITAN TOURING C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADOS)

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresadas en US Dólares)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Metropolitan Touring C.A. es una subsidiaria de Metrocorp International, está constituida en el Ecuador y su actividad principal es la venta de pasajes aéreos a nivel local y del exterior y realizar toda clase de operaciones relacionadas con la actividad turística.

La intención de la Administración de la Compañía para el año 2013 es concretar un proceso de fusión con su compañía relacionada Agencia de Viajes Metroagencia S.A., con el fin de optimizar los recursos financieros, económicos y eliminar el gasto que representa el mantenimiento de la empresa sin operación.

La información contenida en estos estados financieros (no consolidados) es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - *Los estados financieros (no consolidados) han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).*

2.2 Bases de preparación - *Los estados financieros (no consolidados) han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.*

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros (no consolidados).

2.3 Bancos - *Incluye depósitos en cuentas bancarias y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.*

2.4 Propiedades de inversión - *Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción.*

2.4.1 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, excepto para aquellas propiedades de inversión clasificadas como mantenidas para la venta (o sean incluidas en un grupo de activos para su disposición que sea clasificado como mantenido para la venta) en cuyo caso serán medidas de acuerdo con la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

2.4.2 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de las propiedades de inversión se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. La Compañía mantiene como propiedades de inversión un terreno, el mismo que no es depreciado y edificios que son depreciados en 60 y 70 años.

2.4.3 Retiro o venta de propiedades de inversión - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades de inversión es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.5 Costos por préstamos - Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.6 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período, el Grupo evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.7 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos

incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos sí, y solo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.7.3 Impuestos corrientes y diferidos - *Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.*

2.8 Provisiones - *Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.*

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.9 Arrendamientos - *Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.*

2.9.1 La Compañía como arrendador - *El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al valor en libros*

del activo arrendado, empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

2.10 Costos y Gastos - *Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.*

2.11 Compensación de saldos y transacciones - *Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.*

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 Activos financieros - *Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.*

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado.

La Compañía clasifica sus activos financieros como otras cuentas por cobrar y otros activos financieros. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.12.1 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - *Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.*

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.12.2 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

2.13 Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.13.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado - Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.13.2 Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.13.3 Baja de un pasivo financiero - El Grupo da de baja un pasivo financiero sí, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.1 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - El Grupo no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013
NIC 27 (Revisada en el 2011)	Estados financieros separados	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y activos financieros	Enero 1, 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 16, 32 y 34)	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011	Enero 1, 2013

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros consolidados del Grupo en los periodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones del Grupo. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración del Grupo ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - *A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.*

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 3.2 Vida útil de propiedades de inversión** - *Como se describe en la Nota 2.5, la Compañía mantiene como propiedades de inversión un terreno el mismo que no es depreciado y edificios y construcciones los mismos que se deprecian en 60 y 70 años.*
- 3.3 Impuesto a la renta diferido** - *La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.*
- 3.4 Provisiones** - *Como se describe en la Nota 11, la Compañía con el apoyo de sus asesores legales, considerando la alta probabilidad de pérdida en los procesos de determinación de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado, registró una provisión realizando la mejor estimación del desembolso necesario para la cancelación de dichos procesos.*

4. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Un resumen de propiedades de inversión es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo	345	345
Depreciación acumulada	<u>(21)</u>	<u>(14)</u>
Total	<u>324</u>	<u>331</u>
Clasificación:		
Terrenos	20	20
Edificaciones	<u>304</u>	<u>311</u>
Total	<u>324</u>	<u>331</u>

5. PRÉSTAMOS

Corresponde a préstamos por pagar a terceros con vencimientos hasta agosto del 2013 (agosto del 2012 para el año 2011) y que devengan una tasa de interés efectiva anual del 8% en los años 2012 y 2011.

6. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Un resumen de otros pasivos financieros es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Empresa Turística Internacional - ETICA C.A.	253	239
Agencia de Viajes Metroagencia S.A.	1,314	726
Quilate Cía. Ltda. (1)		1,498
Metropolitan Touring International	<u>165</u>	<u>165</u>
Total	<u>1,732</u>	<u>2,268</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2012, mediante convenio de sustitución de deuda, la cuenta por pagar fue transferida a Metrocopr y el 20 de diciembre del 2012, mediante acta de junta general extraordinaria y universal de la Compañía se resuelve transferir esta cuenta por pagar al patrimonio y posteriormente dicho saldo utilizarlo para compensar pérdidas acumuladas.

7. IMPUESTOS

7.1 **Activos y pasivos del año corriente** - *Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:*

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<i>(en miles de U.S. dólares)</i>	
<i>Activos por impuestos:</i>		
<i>Impuesto al Valor Agregado - IVA</i>	970	968
<i>Crédito tributario de impuesto a la renta</i>	<u>2</u>	<u>2</u>
Total	<u>972</u>	<u>970</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	2	2
No corriente	<u>972</u>	<u>968</u>
Total	<u>972</u>	<u>970</u>
<i>Pasivos por impuestos:</i>		
<i>Impuesto a la renta por pagar y total pasivos por impuestos corrientes</i>	<u>2</u>	<u>2</u>

7.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente -
Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<i>(en miles de U.S. dólares)</i>	
<i>Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta</i>	30	1,166
<i>Amortización de pérdidas tributarias (2)</i>		
<i>Gastos no deducibles:</i>		
<i>Intereses de glosas de impuestos (3)</i>		710
<i>Glosa de impuesto al valor agregado (3)</i>		275
<i>Otros</i>	<u>20</u>	<u>60</u>
<i>Utilidad gravable (pérdida tributaria)</i>	<u>10</u>	<u>121</u>
<i>Impuesto a la renta causado (1)</i>	<u>-</u>	<u>-</u>
<i>Anticipo calculado (1)</i>	<u>8</u>	<u>8</u>
<i>Impuesto a la renta cargado a resultados:</i>		
<i>Impuesto a la renta del año corriente</i>	8	8
<i>Impuesto a la renta de años anteriores (3)</i>		584
<i>Baja de crédito tributario no recuperable de años anteriores (4)</i>		<u>238</u>
<i>Subtotal</i>	<u>8</u>	<u>830</u>
<i>Impuesto a la renta diferido</i>	<u>(1)</u>	<u>(28)</u>
<i>Total</i>	<u>7</u>	<u>802</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución (24% para el año 2011) y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización (14% para el año 2011).

(2) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) periodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada periodo, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el saldo por amortizar de pérdidas tributarias asciende a US\$672 mil y US\$662 mil respectivamente.

(3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2012, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$8 mil; sin embargo, la Compañía no generó impuesto causado.

7.5 Aspectos Tributarios

Código Orgánico de la Producción¹

Con fecha diciembre 29 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, el Grupo utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22% y 23% respectivamente.²
- Exoneración del impuesto a la renta y del anticipo durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de interés de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado³ - Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

Depreciación de Revaluación Decreto Ejecutivo No. 1180 - Con fecha 30 de mayo del 2012, el Servicio de Rentas Internas promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180 en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual, la autoridad tributaria y los contribuyentes consideraban sin efectos tributarios la revaluación de activos fijos.

Sin embargo, la Compañía decidió continuar tomando como gasto no deducible de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, el valor de la depreciación de la revaluación de activos fijos efectuada a la fecha de transición de las NIIF y de las revaluaciones posteriores, consecuentemente, la Compañía mantendrá el pasivo por impuestos diferidos por este concepto.

¹ Incluir únicamente los efectos aplicables a la Compañía.

² Incluir la tasa utilizada para la medición de los impuestos diferidos del año 2012 considerando las tasas en las que se esperen vayan a revertirse las diferencias temporarias.

³ Incluir únicamente los efectos aplicables a la Compañía.

8 PROVISIONES

Un resumen de provisiones es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Impuesto a la renta	584	584
Otros impuestos:		
Impuesto al valor agregado		267
Impuesto a la salida de divisas	8	8
Intereses	<u>405</u>	<u>710</u>
Subtotal	<u>413</u>	<u>985</u>
Total	<u>997</u>	<u>1,569</u>

9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

9.1.1 Riesgo en las tasas de interés - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la misma mantiene préstamos a tasas de interés fijas. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo un bajo nivel de endeudamiento con terceros y apalancándose con sus compañías relacionadas.

9.1.2 Riesgo de liquidez - La Vicepresidencia de Contraloría y Finanzas es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Vicepresidencia de Contraloría y Finanzas ha establecido la restricción de los gastos para la Compañía, los requerimientos de liquidez son atendidos por su compañía relacionada Empresa Turística Internacional C.A. - ETICA.

9.1.3 Riesgo de capital - La Vicepresidencia de Contraloría y finanzas se encuentra a cargo de evaluar la continuidad de la Compañía como negocio en marcha. Actualmente, la intención de la Administración de la Compañía para el año 2013 es iniciar un proceso de fusión con su

compañía relacionada Agencia de Viajes Metroagencia S.A., con el fin de optimizar los recursos financieros, económicos y eliminar el gasto que representa el mantenimiento de la empresa sin operación.

9.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Bancos y total	38	52
 <i>Pasivos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Otras cuentas por pagar	4	17
Préstamos	39	39
Otros pasivos financieros (Nota 6)	1,732	2,628
Total	1,775	2,684

9.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se acercan a su valor razonable.

10 PATRIMONIO

10.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de 12,000,000 de acciones de US\$0.04 valor nominal unitario.

10.2 Reservas

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

el cual la Compañía ha presentado todas las pruebas de descargo de que sustentan la demanda. Con fecha 23 de agosto del 2011, se llevó a cabo la diligencia de exhibición del expediente administrativo, los informes de los peritos insinuados por las partes en la referida diligencia fueron sujetos a observaciones y se agregaron al proceso. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía realizó el pago correspondiente a su glosa por Impuesto al valor agregado; y se encuentra preparando una solicitud de cierre del término probatorio con el fin de que se dicten autos para la sentencia por sus determinaciones de Impuesto a la renta, a ser presentada ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal.

- En el proceso sumario del ejercicio fiscal 2006, realizado por el SRI, se determina el pago adicional de US\$17 mil por concepto de multas por omisión en la declaración de retenciones en la fuente de impuesto a la renta sobre intereses pagados por deudas contraídas con sociedades no sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador y con personas naturales de los meses de mayo a diciembre de 2006. La Compañía presentó las demandas de impugnación correspondientes ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal, el cual dispuso abrir el término de prueba en la presente causa, periodo en el cual la Compañía ha presentado todas las pruebas de descargo. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía emitió una solicitud de cierre del término probatorio de la causa con el fin de que se dicten autos para la sentencia.

A criterio de los asesores legales y la Administración de la Compañía, existen posibilidades de éxito sobre estos asuntos; sin embargo, no es posible determinar el resultado final de estas contingencias.

12 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones significativas con compañías relacionadas se desglosan como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Fondos recibidos:		
Empresa Turística Internacional C.A. - ETICA	14	283
Agencia de viajes Metroagencia S.A.	<u>588</u>	—
Total	<u>602</u>	<u>283</u>

13 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 25 del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

14 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia del Grupo (Directorio) en marzo 31 del 2013 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia del Grupo, los estados financieros consolidados serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.
